CONCURSO DE MERITOS ABIERTO. CMA-DEO-SMFF-098-2023

El Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP *www.contratos.gov.co*, los estudios, documentos, análisis del sector, el proyecto de pliego de condiciones, apéndices, anexos y demás documentos necesarios para la publicidad del proceso para que los interesados realizaran las observaciones y sugerencias de los mismos.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS A LOS ESTUDIOS Y AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

OBSERVACION No. 1

Detalles de mensaje

Referencia interna:	CMA-DEO-SMFF-098-2023
Descripción del proceso	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO MUELLE CALAMAR, MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENT
De:	MARCO TULIO BENITEZ MATEUS S.A.S
Usuario:	MARCO TULIO BENITEZ MATEUS
Fecha:	22 horas de tiempo transcurrido *(19/09/2023 11:06:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5308055
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CONCURSO DE MERITOS No. CMA-DEO-SMFF-098-2023

"Cordial Saludo
*Una vez revisado el proyecto de pliego de condiciones del concurso de meritos No. CMA-DEO-SMFF-098-2023, y en especial lo establecido en el numeral 10.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE , en la experiencia especifica se solicita que "Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general haya contenido la interventoría a LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE UN MUELLE FLUVIAL O MARÍTIMO FLOTANTE EN CONCRETO", al respecto y siendo consecuentes con lo descrito en la matriz de experiencia y en la tabla incluida en el aparte JUSTIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD TÉCNICA, se solicita que el requerimiento de experiencia se ajuste de la siguiente forma "**Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general haya contenido la interventoría a LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE UN MUELLE FLUVIAL O MARÍTIMO EN CONCRETO"**, ya que se considera no coherente ni aplicable el requerimeinto de "....FLOTANTE EN CONCRETO".*
Agradecemos su atención.
Cordialmente,"

INVIAS RESPONDE

Una vez revisada la observación no es procedente, toda vez que la experiencia general y especifica, se estipulo conforme a las actividades, cuantía del objeto del presente proceso de selección en concordancia con lo establecidos en la MATRIZ 1 - EXPERIENCIA PARA PROYECTOS DE INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CUYA COMPLEJIDAD TÉCNICA CORRESPONDA A UN NIVEL

BAJO O MEDIO. Estipulada por Colombia compra eficiente. De igual forma se informa al interesado que la definición de los componentes de la experiencia se encuentra en el documento “Anexo 3 -Glosario”, del pliego de condiciones.

YAMIL JOSÉ MERCADO QUIROZ
SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Elaboró	Pablo Alexander Fandiño Caro	Subdirección de Estructuración de Proyectos	Pablo Fandiño
Revisó	Edison Fabián Vargas Barragán	Subdirección de Estructuración de Proyectos	
Revisó	Sandra Liliana Barón Becerra	Subdirección de Procesos de Selección Contractual	Sandra Liliana Barón Becerra